

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO RECTOR DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN COSTA ESURI EL DIA 9 DE MARZO DE 2022.

En las oficinas de Playa Managring-Administración, siendo las 17:00 horas del día arriba indicado, se reúnen, previa citación efectuada al efecto, los miembros del Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación Costa Esuri, que se relacionan a continuación:

- Presidente: D. José Luís Redondo Luna.
- Vicepresidente: D. Daniel Martín Hernández.
- Tesorero: D. Juan Carlos Martín Santos.
- Secretaria: D^a. Manuela Carro Rodríguez.
- Vocal: D. Víctor Hugo Rodríguez Palma en representación del Ayuntamiento de Ayamonte; Órgano de Tutela.

Administración: D. Jesús Menéndez-Moran Reverte (MR Managring Madrid S.L. representado por Antonio Gómez Ortega).

1º.-Revisión de ofertas y aprobación de trabajos para reparación de la cancha deportiva de Costa Esuri.

Se informa que se ha procedido con la reparación de la cancha deportiva.

La reparación planteada ya fue aprobada en anterior Consejo, aunque se trae a esta reunión para indicar que se ha procedido a reparar definitivamente la zona dado que estaba en mal estado y se van a arreglar toda la zona deportiva y accesos.

Todas las actuaciones son aprobadas por unanimidad.

2º.- Revisión de ofertas y aprobación de suministro de programadores de riego y arquetas para calles no recepcionadas y faltantes de riego automático de Costa Esuri.

Se explica que existen calles no recepcionadas donde el riego se realiza a mano y los operarios en muchas ocasiones no pasan o el riego es insuficiente, por lo que las plantas de la zona se deterioran y desaparecen.

Por ello, se van a colocar arquetas nuevas por seguridad y se van a colocar programadores, para recuperar dichas zonas.

Todas las actuaciones son aprobadas por unanimidad.

3º.- Aprobación de arreglo urgente de una tubería rota por corrosión en la sala de bombeo para riego de Costa Esuri.

Se informa que se ha picado una tubería principal por causa de la corrosión en la sala de bombas para el riego de Costa Esuri. Hay que repararla de inmediato o podría volver a inundarse la sala de bombas como paso hace unos 10 años y correrían peligro de averías las bombas y los sistemas eléctricos con el consiguiente gasto económico.

La reparación de la tubería se realizará por una empresa especializada y con piezas de tubería acero inoxidable y su brida correspondiente para que dure mas tiempo.

Se aprueba su reparación por unanimidad.

4º.- Análisis de la respuesta legal sobre el tema de requerimientos de transparencia de la Junta de Andalucía.

Sobre esta cuestión se indica que como todos somos conscientes la Asociación de Vecinos Costa Esuri, envió un requerimiento al Consejo de Transparencia de la Junta de Andalucía, solicitando una serie de cuestiones con respecto a la difusión en el Portal de Transparencia de documentación solicitada. A día de hoy se ha dado traslado por escrito al ente publico de la Junta de Andalucía de la solicitud realizada y de las actuaciones llevadas a cabo.

5º.-Analizar relación actual con la asociación de vecinos de Costa Esuri.

A raíz de la entrada de parte del nuevo Consejo de la EUC, se quiso nuevamente tener un acercamiento con la Asociación de Vecinos, para debatir sobre cuestiones importantes para Costa Esuri.

En dicha reunión, se trataron diferentes temas y uno de ellos fue, la propuesta por parte del Presidente del Consejo Rector de la solicitud a la Asamblea General de una auditoria de los ultimo cuatros años, durante los cuales él ha sido miembro del consejo de la EUC. Solicitud que tantas veces ha requerido por muchos medios la Asociación de Vecinos y que ya fue llevada a una Asamblea General y se voto en contra.

Tras la reunión la Asociación ha seguido solicitando a través de organismos externos información de la EUC y valorando negativamente las actuaciones del consejo rector, como ha sido la reparación de la cancha deportiva, etc.

Se aclara que el consejo ha recibido notas de muchos vecinos contentos con dicha reparación. Y además desean que se sigan arreglando cosas en Costa Esuri para el beneficio de todos.

6.- Fijar por parte del consejo rector la agenda a ser presentada y publicada para la próxima asamblea de propietarios del 30/03/2022 a las 4:00 pm en la Casa Grande de Ayamonte.

Por motivos de agenda del órgano de tutela y de la disponibilidad de la casa grande de Ayamonte, la asamblea queda aprobada para el día 30 de marzo de 2022, con el siguiente Orden del Día:

- 1º.- Lectura del acta anterior.
- 2º.- Palabras de bienvenida del Sr. Presidente.
- 3º.- Aprobación, si procede, de cuentas del ejercicio 2021.
- 4º.- Aprobación, si procede, de la realización de una auditoria contable.
- 5º.- Aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2022.

6º.- Información por el representante del ayuntamiento sobre el estado de los avales en posesión del Ilmo Ayuntamiento de Ayamonte.

7º.- Ruegos y preguntas.

7º.-Otros.

Se solicita al miembro del órgano de tutela (Ayuntamiento) si ya se tiene contratado el servicio de autobuses y solucionado esta cuestión. Responde el mismo que el acuerdo esta cerrado a falta de ultimar cartelerías, ubicación y horarios.

En principio, se pretende que el servicio comience a las 10:00 h. con recorridos que estarán expuestos en carteleras de las paradas.

Se informa que se pretende que el autobús que parta de Costa Esuri enlace con el recorrido del casco urbano y que dicho servicio este contratado en breve.

Otro tema, que se trata es la reposición de farolas retiradas por accidentes, sobre lo que indica que el atestado esta presentado y que es un tema Municipal, el seguro esta notificado y va a averiguar si el seguro ha realizado alguna indemnización a la cuenta del Ayuntamiento, ya que el seguro, en principio, no repone lo dañado, sino que indemniza sobre la valoración que ya se le ha facilitado.

Acto seguido se levanta la sesión a las 19:35 h. del día arriba indicado.

Vº Bº

Vº Bº

PRESIDENTE

SECRETARIA

D. José Luís Redondo Luna

Dª. Manuela Carro Rodríguez



